

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FENIXECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de febrero de 2020 a las 10h15 horas, en las instalaciones de FENIXECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A., ubicadas en la Av. De los Shyris E9-38 y Bélgica, se reúnen los siguientes accionistas: a) María Elena Egas Orbe propietario de un mil ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1.800 votos; b) Paulina Carrera Clavijo, propietaria de un mil cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1.050 votos, y c) Andrés Almeida Egas, propietario de ciento cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 150 votos, quien legitima su comparecencia a través de carta poder otorgada a favor del Sr. Guillermo Almeida Ordóñez, la misma que se adjunta al libro de expedientes. Acompaña también a la Junta la señora María Elena Vaca, para dar la lectura a su informe de Comisario.

Por encontrarse presentes los propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, que ha sido aprobado por unanimidad:

1. **Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
3. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019**
4. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2019**
5. **Aprobación del resultado de la Compañía y disposición de la misma.**
6. **Designación de Gerente General de la compañía Fenixecuador International Cargo S.A.**
7. **Designación de Comisario de la empresa**

A continuación se instala la Junta con la presencia de los accionistas, dan lectura a la orden del día que se detallan a continuación:

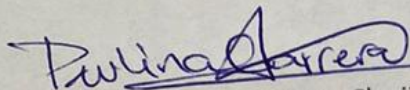
1. Paulina Carrera, nombra como Presidente de la Junta General de Accionistas al Sr. Guillermo Almeida, moción aceptada por unanimidad. Para la Secretaría de la presente Junta, se designa a la Sra. Paulina Carrera, quien es Gerente General de la Compañía.
2. Toma la palabra la Gerente General de la compañía Sra. Paulina Alexandra Carrera Clavijo, quien da lectura a su Informe anual, el cual es aceptado por unanimidad. La Sra. Clavijo agradece a los accionistas la confianza depositada en ella.

3. La Sra. María Elena Vaca, da lectura a su informe correspondiente al año 2020, el cual es aceptado por unanimidad. Luego de lo cual se disculpa con los asistentes y se despide de esta reunión.
4. La Sra. Paulina Carrera, da lectura a las siguientes cifras económicas que resumen los balances financieros, tanto el Balance General como el Estado de Resultados fueron analizados en detalle en esta reunión:

Detalle	2019 USD \$
Activos	197,676.50
Pasivos	112,240.55
Patrimonio	85,435.95
Ingresos	817,418.17
Egresos	(728,298.39)
Utilidad antes PT e IR	89,119.78
(-) 15% Participación Trabajadores	(13,367.97)
(-) Impuesto Renta	(20,935.75)
Utilidad Antes Reserva Legal	54,816.06

5. Los accionistas aprueban los Balances Financieros de la compañía, y debido a las circunstancias que atraviesa el país y el mundo en general, deciden que las utilidades obtenidas en el año 2019, permanezcan como utilidades retenidas.
6. El señor Guillermo Almeida, Presidente de la Junta General Universal de Accionistas, informa a la Junta que en el mes de julio del 2020, vence el nombramiento de la señora Paulina Carrera como Gerente General de la compañía, por lo que propone a la Junta nombrarla como Gerente General por un período de dos años adicionales. La Junta acepta por unanimidad nombrar a la señora Paulina Carrera como Gerente General de Fenixecuador International Cargo S.A. La señora Paulina Carrera, agradece nuevamente la confianza depositada en ella.
7. María Elena Egas, propone se contrate a María Elena Vaca como Comisario para el año 2020, la propuesta es aceptada por unanimidad.

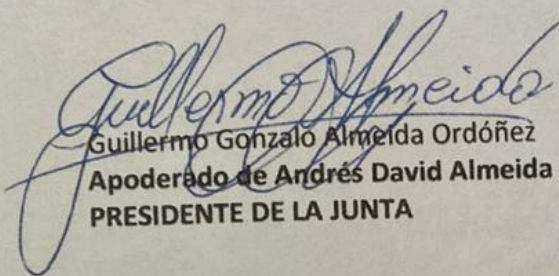
Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General Extraordinaria, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de todos los accionistas y puesta el acta a consideración de ellos, ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 12:30. Para constancia de todo lo actuado, firman los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica .



Paulina Alexandra Carrera Clavijo

ACCIONISTA

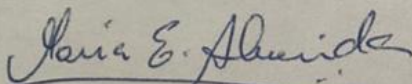
GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA



Guillermo Gonzalo Almeida Ordóñez

Apoderado de Andrés David Almeida Egas

PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Elena Egas

ACCIONISTA